

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

ANO III

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 115

LA TELA DE CORCHO.

Mr. VWilliam Jackson, director de la dirección de equipos para el ejército y marina establecida en Victoria Street, es el inventor de esta tela en la cual la trama está formada de hilo de corcho cortado por medio de un instrumento especial, y la urdimbre es de hilo de lana, seda, lino, ó cáñamo, según los casos. Como el hilo de corcho retiene muy fácilmente la tintura empleada en el textil que se le mezcla, el aspecto de esta tela es completamente igual á las que hoy día se emplean para la confección de vestidos, reuniendo además la circunstancia de ser blandos y casi tan ligeros como los ordinarios. Tiene sobre éstos la preciosa ventaja de sostener indefinidamente sobre la superficie de las aguas á aquellos que las llevan, sin necesidad de hacer el menor movimiento.

Puede servir semejante tela para fabricar trajes de baño tan poco incómodos como los que se hacen hoy día con las de algodón, pues permiten á los bañistas hacer todos los movimientos necesarios para la natación y alejarse tanto como quieran de la orilla sin riesgo de ser llevados por las corrientes.

Infinidad de experimentos se han efec-

tuado durante los últimos meses en la isla de VVight y en el Támesis delante del lord-alcalde.

Los trajes de ropa de corcho han sido igualmente ensayados en los estanques de natación, tanto en Londres como en Ryde, y en la piscina de la calle de Rochechouart. Esta demostración se ha hecho después de terminada la Exposición del trabajo, en donde esta clase de vestuario ha obtenido una medalla de plata dorada.

En uno de los experimentos hechos en la isla de VVight, seis personas, entre las cuales había tres señoras que no sabían nadar, se precipitaron juntas al mar, sosteniéndose más de una hora delante de una muchedumbre que no escaseó sus aplausos á las modernas Sirenas y á los modernos Tritones.

Se comprenderá fácilmente la facilidad con que las propiedades de la tela de corcho han sido utilizadas para obtener este feliz resultado, teniendo en cuenta que un pedazo de 9 centímetros de largo por 6 de ancho ha sostenido 12 gramos de peso, después de haber sido previamente empapado de agua. Estas cifras demuestran que un pedazo de un metro superficial que contiene 10 000 centímetros cúbicos sostendrá necesariamente 2.222 gramos, número suficiente para notar sus efectos de un modo evidente. En efecto, podemos admitir que se necesita un esfuerzo poco considerable para sostener á un hombre

flaco y nervioso, sobre la superficie del agua. Siendo la densidad del corcho á poca diferencia la cuarta parte de la del agua, bastará un peso de 550 gramos de aquella corteza para obtener este aligeramiento. Pero como el hilo de trama de corcho ocupa el lugar de un hilo de trama de textil, claro es que estos 550 gramos distan de representar el exceso de peso sobre el de un vestido de tela empleado en el mar, con la sola diferencia que éstos no tienen la propiedad de sostener al individuo que los viste ni un sólo instante, lo contrario precisamente de lo que pasa con aquellos.

Después de los experimentos que acabamos de detallar, se ha acordado que los oficiales de la Marina británica tengan chupas de ropa de corcho en su equipo, y es de esperar que su uso se generalice á los pilotos y tripulantes de los buques de salvamento, que tienen una repugnancia, fácil de comprender, á usar los cinturones de corcho que hoy día se les dan.

Hemos traducido el precedente artículo de la revista científica parisiense *La Nature* por el especial interés que en nosotros despierta cuanto se refiere á las aplicaciones de una materia cuya producción es tan importante en este país. Habíamos leído ya la noticia, algo menos extensa, en un periódico de Madrid, y no le habíamos hecho caso por considerarla infundada. No la entendemos ahora mucho mejor: no sabemos comprender como pueda fabricarse la tela con hilos de corcho, ni entendemos el problema matemático arriba contenido; pero no hemos querido dejar de participarlo á nuestros lectores por si el error estuviese en nuestra escasa inteligencia.

—V.—

LA CRISIS.

(Continuación.)

El día siguiente después de comer fuimos como de costumbre á casa de D. Andrés, y siendo la tarde muy buena pasamos todos al jardín. María y Florencio se sentaron en un banco del cenador, y

yo me coloqué al exterior leyendo los periódicos, pero tan próximo á ellos, pues solo nos separaba una cerca de cañas cubierta por enredaderas, que fácilmente podía oír su conversación. D. Andrés y su mujer regaban y arreglaban las flores y los tiestos. Florencio explicó á María lo mucho que había sufrido durante el día que ella había estado de gravedad, los temores que abrigó después hasta verla fuera de peligro, y luego le añadió que ya sólo deseaba verla feliz y entregada á los goces que sus buenos protectores le facilitaban.

—No, Florencio, contestó ella. Eso es pedirme demasiado: yo procuraré mitigar mi pena para no causarlas á mis bienhechores y á mis amigos, pero nunca olvidaré lo que olvidar no debo.

—María, preciso es que reanudemos la conversación que tuvimos el día que la conocí; mas con la condición de que así como aquella comenzó bien y acabó tristemente, la de hoy ha de ser totalmente al revés. ¿Me promete V. escuchar con calma?

—Haré cuanto pueda para tenerla.

—Pues empiezo. El primer día que entré á ver á V. cuando estaba postrada en la cama, dijo V. apenas me vió: «¡Florencio! ¡oh que vergüenza!» No sé si V. recordará lo que le contesté; pero recuérdelo ó no, deseo que me diga de que podía avergonzarse V. cuando me veía tan interesado por su salud.

—De dos cosas.

—¿La primera?

—Yo, cierto día, para salir de una duda que me martirizaba, porque dos raras coincidencias la hicieron nacer en mi, busqué una tarjeta de V. que sabía estaba en poder de mi protector, y cuando la encontré conocí la terrible y temida realidad. Sí, ya no me cupo duda; V. era el joven arruinado por mi padre. Y como yo no ignoraba el pretexto de que mi padre se valió para lograr los diez mil duros que V. le prestó, comprendí que V. podía, cual me lo había dicho, olvidar aquella mala acción, no perdonarla.

—María ¿ha olvidado V. que yo perdoné?

—Fué casi á la fuerza, y cuando V. no sabía quien era yo.

—Pero sabiendo yo quien es V. me encontraba á su lado; y si me miró bien, debió comprender cuanto era mi tristeza, cuanto era mi ternura.

—Sí; le vi perfectamente, y su compasión me hizo mucho bien.

—Entonces, no dude V. más: he perdonado, y perdono de corazón. Hay más, yo quiero que también V. perdone; y por esto le ruego que olvide V. á su vez, porque no olvidando tiene que acusar á su padre, y á los padres, sean lo que sean, sólo les debemos amor y respeto, que así nos lo prescribe la ley de Dios.

—¡Oh, Dios mio! ¡cuan bello es su corazón!

—Sí, María, ángel la llamé cuando me despedí de V. aquel día, y pura como un ángel deseo

verla.

—¡Florencio! ¡V. es un ángel!

—Yo no soy más que un hombre que desea la felicidad de sus amigos. ¿Y la segunda cosa de que se avergonzaba V. ¿cuál es?

—Permítame que la calle.

—La diré yo. V. me dijo en el tren que amaba, aun sin conocerle, al joven que había sido amigo del padre de V. ¿Siente haberlo dicho, ó ahora que me conoce le pesa?

—No es esto, pero....

—María, seamos francos; yo sé que en esta villa hay un joven que la ama.

—¡Como! ¿V. lo sabe?

—Por él mismo.

—¡Aún persiste en su te al! ¡Pues si al declararme su amor, al segundo día de conocerme, ya le contesté que le agradecía la distinción, pero que me era imposible el corresponderle!

—Tal vez sea otro.

—Tampoco, tampoco. No me pregunte V. más.

—¡María! si el pudor no le permite ser explícita, á mí me obliga á serlo el honor. Yo la quiero como el que más; yo le profeso tanto cariño que no vacilaría en hacer cualquier sacrificio que V. me pidiera, pero yo no quiero casarme, y por lo tanto no puedo decirle que la amo. Si le bastaba á V. el amor de hermano....

—¡Oh! sí. Lo acepto, y como hermana le amaré también; y este amor fraternal será intenso, porque no tendré que compartirle con ninguna otra clase de amor.

—¡No tanto, María! Esto sería demasiado sacrificio.

—¿No desea V. verme feliz? Pues déjemelo ser á mi modo.

También él lo fué desde aquel instante, sin darme cuenta de que su satisfacción era verdaderamente egoísta.

El día siguiente María salió de casa, yendo todos á oír misa á la capilla de N.ª Sra. del Remedio. Algunos días después salimos para Senmanat. D. Andrés y su mujer estaban absortos viendo á María muy jovial. ¿Si será nuestro buen amigo el médico quien ha hecho el milagro? decía el primero. No lo creo, le contesté: si V. hubiese oído, como yo, la conversación que ella y mi amigo tuvieron en el jardín de casa de V., conocería la causa del notable cambio de María.

Continuará.



ANUNCIOS.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro de los dos dividendos que faltan para el completo pago de las acciones, señalando los días 19, 20 y 21 del actual para el 8º y 17, 18 y 19 del próximo diciembre para el 9º y último, en cuyo acto tendrá lugar el canje de los títulos provisionales con las acciones definitivas y se abonarán 15 pesetas por acción por los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de este año.

La aceptación de las acciones definitivas supone la conformidad á tener percibidos los intereses señalados en el artículo 34 de los Estatutos de la Compañía hasta 31 de diciembre del presente año.

Palamós 4 noviembre de 1885.

El Director Gerente,
Augusto Pagés.

Debiendo esta Gerencia formalizar su balance el día último de año, se verá en la precisión de declarar caducadas las acciones que el día 19 del próximo diciembre no hayan satisfecho todos los dividendos, de conformidad con el art.º 9.º de sus estatutos.

Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que no se les irroguen perjuicios por su morosidad.

Palamós 27 noviembre de 1885

El Director Gerente,
Augusto Pagés.

GACETILLA.

—La embajada marroquí que ha llegado á la corte de España se compone de las personas siguientes:

Sidi-Abd-el-Sadek, embajador.

Sidi-Hamed-el-Kurdudi, secretario.

Como intérprete, Sidi-Hamed-ben-Shucron, oficial á las órdenes del sultán.

Cuatro capitanes del ejército marroquí.

Un agregado á la legación española. El jefe de las reales caballerizas del sultán, Moisses Anichar, y la servidumbre, hasta componer el total de 16 personas.

El embajador es en la actualidad bajá en Tánger y delegado del emperador en el Riff. Su padre fué bajá de Tánger y del Riff.

Es descendiente del bajá Sidi-Ali, que conquistó Tánger, Arcila, Larache y Media.

Es de alta estatura, grueso y con larga barba blanca: tiene setenta años próximamente, está casado con una niña de quince años y posee 100 esclavos.

El secretario es hijo de Sidi-Mohamed-el-Kurdudi, que fué juez en Tánger y primer secretario de Sidi-Mohamed, padre del actual sultán de Marruecos, y en la actualidad desempeña el mismo cargo.

Entre los muchos regalos que han traído para S. M. hay diez caballos, muchos tapices, dos monturas, babuchas bordadas y varios edredones.

El intérprete, Sidi-Hamed, ha hecho sus primeros estudios en el Real colegio del Escorial, y ha seguido la carrera de ingeniero militar en Guadalajara.

En la estación fueron recibidos por el introduccionista de embajadores, señor Zarco del Valle, y el intérprete del Ministerio de Estado, señor Zugasti.

Por la Guardia Civil fué detenida en la carretera de Gerona y puesta á disposición de la Autoridad una mujer que pedía limosna, por suponerse autora del hurto de algunas prendas de ropa en una casa de la calle Mayor.

Nuestro apreciable redactor en jefe D. Felix Ribera Cabruja contrajo matrimonio el día 7 del corriente en Barcelona con la simpática hija de nuestro querido amigo D. Manuel Lloréns, la señorita D^a. Conchita Lloréns.

Deseando á los contrayentes un siglo de felicidad inmarcesible, esta Redacción les envía la más afectuosa enhorabuena, y saluda especial y cariño-

samente á la recién desposada, que en adelante será nuestra convecina.

D. J. Trinxet residente en Marsella ha regalado á la Biblioteca Municipal de esta villa setenta volúmenes encuadernados. Es de agradecer más el obsequio del Sr. Trinxet, porque sin ser hijo de nuestra villa y sólo por haber residido en ella algunas temporadas se interesa siempre en todo lo que tienda al progreso de la misma.

Desde primero de enero próximo deben quedar fuera de circulación todos los sellos que llevan impreso el año. No olviden, pues, el canjearlos aquellos que los tengan sobrantes.

Pasado mañana debe tener lugar la entrega en Caja de los mozos alistados para el segundo reemplazo de 1885. Las zonas militares en que se halla dividida esta provincia son las de Figueras, Gerona, Santa Coloma de Farnés y Vich. La primera comprende los pueblos de los partidos judiciales de Figueras y Olot; la segunda los de los partidos de Gerona y La Bisbal; la tercera el partido de Santa Coloma; y la de Vich (provincia de Barcelona) el partido de Puigcerdá.

En el cambio completo de Gobernadores que según deplorable costumbre española se está operando ahora, como en todo otro cambio de Ministerio, le ha tocado la provincia de Gerona á D. Guillermo Laá, cesante de igual cargo desempeñado en otras provincias.

Han tomado nuevamente posesión de sus cargos los ocho concejales del Ayuntamiento de Palafrugell que habían sido suspendidos de ellos por disposición del Gobernador de la provincia.

Como los estudios de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós tienen traza de tardar mucho tiempo á comenzarse, y por lo tanto no tenemos esperanzas de que vean su construcción ni nuestros nietos, creemos que los Ayuntamientos d

las poblaciones más directamente interesadas en que se mejore el tránsito de tan importante vía pública deberían solicitar del Gobierno que mientras no construya la nueva carretera se encargara de la conservación de la actual. Esto nos parece que no fuera difícil obtenerlo, y bastaría para ir conllevando la situación mientras no pudiese terminarse la nueva obra.

*
* *

Por lo mucho que descamos ver desarrollarse en nuestra comarca el seguro sobre la vida, copiamos de un colega:

La Previsión.—Un suceso, si bien desgraciado en sí mismo, afortunado para esta Sociedad por el prestigio que agrega á su nombre, ya respetable, ha venido á llamar sobre ella la atención de los hombres de negocios.

Nos referimos al siniestro ocurrido en la póliza suscrita por S. M. D. Alfonso XII por 500.000 pesetas y cuyo importe acaba de poner *La Previsión* á las órdenes del Real patrimonio para que se haga efectivo dentro de las condiciones del contrato.

La actividad desplegada por *La Previsión* en el cumplimiento de su compromiso y la suma considerable que éste representa son prueba fehaciente del estado próspero de la Sociedad, y de que puede confiarse ciegamente en sus promesas para el porvenir.

No obstante las circunstancias especiales que revestía un seguro de tanto riesgo como el de que se trata, *La Previsión* le había aceptado en las condiciones ordinarias de tarifa, demostrando con ello, además de la solidez de la Compañía, lo poco que podía esperarse el grave accidente que tanta influencia ha de ejercer en los futuros destinos de nuestro país.

La Previsión, al apresurarse á cumplimentar su contrato, ha puesto el sello á su reputación y al elevado concepto de que disfruta.

*
* *

El día 5, llegó á nuestro puerto el cañonero *Pilar* conduciendo al teniente de navío D. Manuel Duelo y Pol, nombrado comandante del cañonero *Diligente*, de cuyo mando se hizo cargo con exactitud militar el siguiente día, en el cual cumplió el término de reglamento su digno antecesor nuestro amigo D. Juan de la Rocha.

*
* *

Siendo la época á propósito, recomendamos al Ayuntamiento la reposición de los árboles que faltan en el paseo del portal, que en vista del mal resultado que allí han dado los plátanos podrían sustituirse por acacias. También creemos sería de buen efecto y poco coste el plantar algunas en la plaza del Castillo; y si el erario municipal cuenta con recursos para ello, dos filas de álamos en las calles de Cervantes y del Ensanche embellecerían mucho aquella entrada de población.

*
* *

Aconsejamos al Sor. Alcalde se abstenga de pasar por las aceras de las carnicerías.

Si sigue nuestro caritativo consejo, evitará choques con las reses que penden de las puertas de aquellas tiendas, en las que por lo menos podía sufrir deterioro alguna prenda de su traje.

*
* *

Con el pseudónimo *Anjilón* ha pintado al óleo y regalado á esta Estación de Salvamento de Náufragos un amigo nuestro, residente en esta villa, el retrato del difunto almirante Rubalcaba, primer presidente de dicha Sociedad é iniciador de ella.

*
* *

Las Hermanas carmelitas de la Enseñanza de esta villa han regalado á la Estación de Salvamento de Náufragos de la misma el bordado de su bandera. Hemos oído hacer elogios de la ejecución de dicho trabajo á personas competentes y á muchos del caritativo obsequio.

*
* *

He aquí algunos curiosos detalles sobre Koror, uno de los mejores puertos de las Palaos.

Koror está poco habitado y todo el archipiélago no tiene más de 1.209 habitantes; no existe ni una sola casa de comercio europea. De Koror sacan en las Carolinas la piedra que emplean como moneda.

Son piedras de afilar en forma circular, agujereadas en el centro y cuyo diámetro varía entre 20 centímetros y un metro. Con ellas los insulares pagan los tributos que deben á los reyezuelos de sus villorrios y hacen compras de terrenos. La

moneda inglesa circula entre los carolinos y marinos extranjeros.

En 1873 un navío de la gran Compañía inglesa de las Indias se perdió al chocar con un peñasco próximo á Koror. Los naufragos fueron bien recibidos, y cuando se embarcaron para Londres, los naturales los colmaron de regalos.

* *

El respetado médico y distinguido liberal dinástico de Gerona D. José Ametller y Viñas se ha retirado por completo de la política. Lo tenía resuelto hace tiempo, pero por razones de delicadeza no quiso manifestarlo mientras estuvo su partido fuera del poder.

* *

D. Juan Bautista Ferrer ha presentado la dimisión de la Presidencia de la Diputación Provincial de Gerona y del cargo de diputado. Ya se había abstenido de concurrir á las sesiones de la última reunión ordinaria, aunque ignoramos el motivo.

* *

—Dícese que la duquesa Angela de Medinaceli, con el concurso de otras opulentas damas, ha concebido la idea de ofrecer al eminente poeta don José Zorrilla la pensión que le concedió el Senado.

* *

Resultaron elegidos en la Junta General del martes para la Directiva del Casino de la Unión en el próximo año: *Presidente*, D. Adrián Alvarez; *Vicepresidente*, D. José Mauri Joanpráts; *Vocales*, D. Blas Marchante y D. Primitivo Lloveras; *Tesorero*, D. Joaquín Clara; y *Secretario*, D. Joaquín López.

* *

Ayer se botó al mar y quedó fondeado en sitio á propósito el bote salvavidas, listo para prestar auxilio si llega á ser necesario.

* *

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El barómetro entre 770 y 750 milímetros, bajando á 754 el día 7 y comenzando

á reponerse en su altura ordinaria.

El termómetro generalmente á 14°.

Los vientos calmosos ó moderados del Norte ó del Sudoeste, menos el día 4, que terminó fresco del Oeste.

La mar en calma ó siguiendo la dirección del viento, y movida con relación á él.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

BUQUES ENTRADOS.

- Diciembre 5—De la mar cañonero *Pilar*.
 « 6—De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. D. José Guri con efectos
 « —De Alicante vapor *Montserrat* de 1032 t. c. D. Martín Torrén con efectos á los Sres H. de G. Matas.
 « —De Sevilla y escalas vapor *Nuevo Estremadura* de 1010 t. c. D. Francisco Jaén con id á D. Andrés Ribera.
 « 8—De la mar cañonero *Pilar*.

DESPACHADOS.

- Diciembre 2—Para Barcelona laúd *Ampurdanesa* p. D. Pedro Prats con efectos.
 « 6—Para Cette vapor *Montserrat* c. D. Martín Torrén con id.
 « —Para Marsella vapor *Nuevo Estremadura* c. D. Francisco Jaén con id.
 « 7—Para la mar cañonero *Pilar*.
 « 9—Para id. id. id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en los dos últimos setenarios.

Ninguno,

Nacidos en igual periodo:

Varones 1 Hembras 0 Total 1.

Palamós: Imprenta del Semanario.

TÓXICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

FARMACIA Y LABORATORIO.

DEL DR. FERRER.

PLZA DEL ANGEL — BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

Cos. -- Catarros.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVECENTE PERFCCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y EFERVECENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasaje de las Columnas).

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

BONIQUET, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Después de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Cura radical del escorbuto, fístulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado, Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movedizos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermífugos antidiarreos etc.*

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26. — FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias. — Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Clinton, Herbemont y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuar los injertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.



Farmacia de Puigmaciá,
Proveedor de la Real casa, etc.



Caballero de Isabel la Católica,
Palamós, frente casa de la villa.

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

- Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.
- Pastillas de menta, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.
- Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad en medicina, para mí es un error.*
- Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.
- Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.
- Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cua sia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta pulverizadores continuos tubos de goma para biberones y geringas, etc. etc.
- Jarabes de hierro, quina cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, fórmulas *Laroux Lamorous. Gibert.* Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano, Fellows.
- Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.
- Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.
- Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado, de Kepler, Scoth, Gerard, Puigmaciá.
- Esencia Zarparrilla de Pugmaciá y Bristol.
- Solución Odét, Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábigo, Maicena, magnesia Kings, y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat, de Vichi, de Marmolejo, etc. harina láctea de Nestlé gránulos alopáticos, homeopáticos, dosimétricos. etc

AGUAS MINERALES DE VALS.

Estas aguas procedentes, de las fuentes de *San Juan, Preciosa y Desirée* de dicho establecimiento, son un seguro reconstituyente en muchos casos y causan prodiosos efectos en las enfermedades del estómago, hígado, orina y otras. Su sabor agradable las convierte en un medicamento apetecible.

Depósito directo en Palamós

A. Vergés—Farmacéutico.

Venta.

Se vende una casa en la calle de la Unión nº 10 con salida á la calle del Ensanche.

Informará Dolores Teixidor.

Tratamiento de las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO con aplica- ción de la ELECTRICIDAD en sus diversas formas.

Por el

DOCTOR FRANCISCO JAVIER VILATÓ,

Auxiliar de Cátedras de la Facultad de Medicina, Profesor encargado de la *consulta pública especial* de dichas enfermedades establecida en la Casa de socorro del Distrito de Atarazanas (calle de Barbará).

Consulta particular, de 8 á 10 de la mañana.

San Pablo, nº. 74, p.º 2º.

BARCELONA.